



rrp/com
S.114ª/371

Oficio N°19.027

VALPARAÍSO, 11 de diciembre de 2023

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la Comisión Especial Investigadora encargada de los actos de Gobierno realizados por el Ministerio de Minería, la Comisión Chilena del Cobre y el Servicio Nacional de Geología y Minería; el Ministerio de Hacienda, la Dirección de Presupuestos, y el Ministerio del Trabajo, entre los años 2006 y 2022, respecto de Codelco y las funciones de su gobierno corporativo (CEI 34 y 36), con las siguientes diputadas y diputados:

1. Gaspar Rivas Sánchez
2. Benjamín Moreno Bascur
3. Yovana Ahumada Palma
4. Sebastián Videla Castillo
5. Daniela Cicardini Milla
6. Jaime Mulet Martínez
7. Mercedes Bulnes Núñez
8. Patricio Rosas Barrientos
9. Marta González Olea
10. Cristián Tapia Ramos
11. Juan Fuenzalida Cobo
12. Frank Sauerbaum Muñoz
13. Marcia Raphael Mora

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

Representado por:
Miguel Landeros P.

AL SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES.